

La economía mundial está en recesión y en la actualidad la mayoría de los negocios han disminuido, esto ha representado que los dueños del negocio educativo meditan la oportunidad de obtener ingresos adicionales mediante el ofrecimiento de actividades musicales en los niños y jóvenes que integran el plantel.

La idea consiste en contratar profesores de música que enseñen a tocar guitarra, piano y batería a determinados estudiantes que deseen aprender dicha actividad en horarios extracurriculares.

La Dra. Morales planea cobrar \$50 mensuales por estudiante en la pensión del alumno bajo la denominación de academia de música, ciertamente su única duda es si este servicio estaría gravado con IVA tarifa 0% o 12%. Cabe resaltar que la compañía está constituida para prestar servicios de enseñanza educativa en los niveles de preescolar, primario y secundario más no musicales pues no actuamos como academias particulares de enseñanza deportiva, lingüísticas o de cualquier otro tipo.

**¿Si la Dra. Calderón consultara con usted al respecto, cuál sería su respuesta? El valor de la academia por los servicios musicales cobrada en la misma factura que educativos deben comercializarse con tarifa 0% o 12% del IVA. En su argumentación debe incluir las bases legales.**

---

---

---

---

---

#### **CASO IVA #2: FUNDACIÓN PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS (VALE 15 PUNTOS)**

La compañía Bagno S.A. en conjunto con 2 personas naturales desea iniciar un negocio de alquiler de canchas de fútbol, para lo cual tiene pensado constituirlo como fundación y bajo el nombre de "Ciudad Deportiva". El alquiler de la cancha fluctuaría entre \$35 a \$40 la hora.

**¿Si fuera contratado como contador de la Fundación usted comercializaría dicho servicio con tarifa 0% o 12% del IVA? En su argumentación debe incluir las bases legales.**

---

---

---

---

---

#### **TRANSACCIONES (VALE 30 PUNTOS)**

1. Citibank N.A. Sucursal Ecuador, que ha suscrito un contrato de servicios con la Compañía Repfin Ltda., una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Paraguay, con el objeto de atender las llamadas telefónicas de los clientes